

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-UZ CUSCO-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA ADQUISICIÓN DE POSTES DE QUINILLA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES IMPACTADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU, IBERIA E ÑAPARI DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS PARA LA UNIDAD ZONAL DE MADRE DE DIOS. =====

En la ciudad del Cusco siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre del año 2023, en las instalaciones de AGRO RURAL de la Unidad Zonal Cusco, sito en la Av. Micaela Bastidas N° 310-314 del Distrito de Wanchaq, de la Provincia y Departamento de Cusco, se reunieron los integrantes titulares del Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la ADQUISICIÓN DE POSTES DE QUINILLA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES IMPACTADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU, IBERIA E ÑAPARI DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS PARA LA UNIDAD ZONAL DE MADRE DE DIOS, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de ser el caso, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección. =====

Antes de dar inicio al acto de admisión de las ofertas, se deja constancia que a la fecha no se encuentra en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), ninguna acción de supervisión por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)=====

PRIMERO. - =====

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES: =====

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes lo siguientes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10050635177	CASTELLANOS LAYNES SANTIAGO	04/12/2023	Válido		04/12/2023	10050635177	 
2	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	06/12/2023	Válido		06/12/2023	10442420934	 
3	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	08/12/2023	Válido		08/12/2023	20547969783	 
4	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20607123145	 

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

SEGUNDO. - =====

VERIFICACIÓN DE OFERTAS: =====

A continuación se procede a la verificación de las ofertas, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE los siguientes postores: =====

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-UZCUSCO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE POSTES DE QUINILLA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES IMPACTADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU, IBERIA E IÑAPARI DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE DIOS PARA LA UNIDAD ZONAL DE MADRE DE DIOS.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE POSTES DE QUINILLA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES IMPACTADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU, IBERIA E IÑAPARI DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU DEPARTAMENTO			
20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	13/12/2023	22:05:44	Electronico

TERCERO. - =====
CONTENIDO DE LAS OFERTAS: =====

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas. ===

3.1. Documentación de presentación obligatoria. Dónde:

- Anexo 1 (DJ de Datos del postor)
- Documento que acredite la representación de quién suscribe la oferta
- Anexo 2 (DJ de acuerdo con el literal b del Art. 52 RLCE)
- Anexo 3 (DJ de cumplimiento de las especificaciones técnicas).
- Anexo 4 (DJ de plazo de entrega).
- Anexo 5 (Promesa de Consorcio)
- Anexo 6 (Precio de la oferta en soles)

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	g		
1	GRUPO HEICI S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	--	SI	CUMPLE	ADMITIDO

CUARTO. - =====
EVALUACIÓN DE OFERTAS: =====

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 74.1 del artículo 74 del RLCE. Por lo que se procede a la evaluación del postor admitido para determinar el orden de prelación de la oferta. =====

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACIÓN MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO (100) PUNTOS			
GRUPO HEICI S.A.C	S/ 116,950.00	100.00	5.00	105.00	1

QUINTO.- =====
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: =====

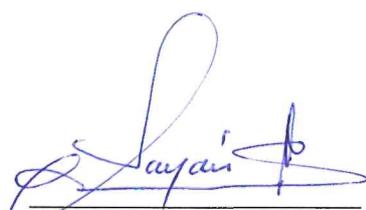
Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación de los postores según orden de prelación con el siguiente detalle: =====

**PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO
RURAL - AGRO RURAL
UNIDAD ZONAL CUSCO**



POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ESTADO
	HABILITACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
GRUPO HEICI S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Finalmente de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección RESUELVE postergar el procedimiento de selección a mérito del artículos 68. Rechazo de Ofertas numeral 68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor y numeral 68.4 En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad(...). ===== Por tanto siendo las 11:30 horas del día 14 de diciembre del 2023, se da por concluido el presente acto, firmando en señal de conformidad. =====


 ING ERNESTO SAYAN MACHACA
 PRESIDENTE DEL C.S.P


 CPC YANIRA ASCARZA PÉREZ
 PRIMER MIEMBRO C.S.P.


 ING. MARLENI BARZOLA VIVANCO
 SEGUNDO MIEMBRO C.S.P.

En la ciudad del Cusco siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del año 2023 en las instalaciones de AGRO RURAL de la Unidad Zonal Cusco, sito en la Av. Micaela Bastidas N° 310-314 del Distrito de Wanchaq de la Provincia y Departamento de Cusco, el Comité de Selección responsable de llevar a cabo la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-UZ CUSCO-2 para la ADQUISICIÓN DE POSTES DE QUINILLA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES IMPACTADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU, IBERIA E IÑAPARI DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS PARA LA UNIDAD ZONAL DE MADRE DE DIOS, se vuelve a instalar para dar continuidad al mismo. =====

En fecha 14 de diciembre del 2023 se solicitó mediante correo electrónico al postor GRUPO HEYCI S.A.C. la reducción de su oferta, respondiendo el postor en fecha 15 de diciembre del 2023 mediante Carta N° 023-2023-GRUPO HEYCI SAC en la que acepta reducir su oferta, y que de la revisión del documento por parte del comité de selección dicha rebaja sigue siendo superior al valor estimado de la contratación, por lo que se corre traslado al área usuaria y se inicien los trámites administrativos para la ampliación presupuestal en caso de corresponder. =====

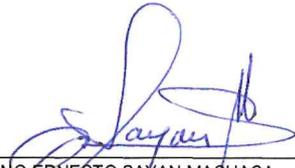
En fecha 27 de diciembre del 2023 mediante Memorando N° 1657-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UCVAFS se deriva a la Unidad Zonal Cusco el documento que sustenta la previsión presupuestal para dar continuidad con el presente procedimiento de selección. =====

SEXTO. =====

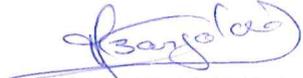
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: =====

Por lo expuesto se otorga la buena pro al postor denominado **GRUPO HEYCI S.A.C** con **RUC N° 20607123145** del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-UZ CUSCO-2** cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE POSTES DE QUINILLA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES IMPACTADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU, IBERIA E IÑAPARI DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS PARA LA UNIDAD ZONAL DE MADRE DE DIOS** por un monto de **S/ 115,280.00 (Ciento quince mil doscientos ochenta con 00/100 soles)** incluido los impuestos de ley; siendo las 12:45 horas del mismo día se dispone su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.=====

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto a los 28 días del mes de diciembre del año 2023 suscribiendo la presente acta en señal de conformidad los integrantes titulares del comité de selección. ===


ING. ERNESTO SAYAN MACHACA
PRESIDENTE DEL C.S.P


CPC YANIRA ASCARZA-PÉREZ
PRIMER MIEMBRO C.S.P.


ING. MARLENI BARZOLA VIVANCO
SEGUNDO MIEMBRO C.S.P.